



Ayuntamiento de Abárzuza.

Pleno del Ayuntamiento del día 9 de Noviembre de 1989.

ASISTEN:

- 1.Miguel Angel Yábar Armendariz.
- 2.Francisco Sa Martin Morras.
- 3.Francisco Ros Antona.
- 4.Luis Armendariz Marcotegui.
- 5.Jesus Arana ROS.
- 6 Ramon Pascual Pièrola.
- 7.Benito Ros Velaz.

En Abárzuza, siendo las veinte horas del Jueves, 9 de Noviembre de milnovecientos ochenta y nueve, se reunen los Sres. Concejales que se ha enumerado previa citación cursada al efecto y bajo la Presidencia de D. Miguel Angel Yabar quien declara abierta la sesión.

1.- ACTA ANTERIOR. Se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior de fecha 5 de Octubre-1989. y enterados los Sres. asistentes de su contenido y por unanimidad SE ACUERDA: aprobar y firmar el acta de la sesión de fecha 5-Octubre-89 por encontrarla conforme.

2.-CENTRO PARROQUIAL. VISTO que dicho local consta inscrito en el Registro de la Propiedad de Estella, a nombre del Ayuntamiento, tomo 1441, folio 173, y teniendo en cuenta que en estos momentos no disponemos de locales para satisfacer las necesidades del Municipio, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Notificar a D. German Echavarri, Cura-Parroco de Abárzuza que según nos consta el local denominado "Centro Parroquial", es propiedad del Ayuntamiento, y en este momento necesitamos disponer de dicho local

3.-CAMINO ZABAL. Se da lectura a la ORDEN FORAL 264/1989. del Consejero de Administracion Local, por la que se fija como subvención la cantidad de 4.944.272 Pts. Zabal al respecto ofrece 300.000 Pts, cuando segun nuestros calculos, segun metros, le correspondería pagar 841.920 Pts.

Una vez deliberado el asunto y por unanimidad se acuerda: ir a Pamplona, a Administración Local y preguntar si podemos hacer la obra hasta la muga de Zabal, según lo que nos digan trataremos mas adelante el asunto.

4.-S.R.C.D. "AMBERRIA". Hacen acto de presencia en la sala varios miembros de la Socieda "Amberria" de Abárzuza, socie-



Sesión num. 11-89. Jueves, 9 de Noviembre de 1989.

dad de reciente creación. Solicitan la cesión del local en el que ultimamente mantienen reuniones, el que es el "BAR DE FIESTAS". Una vez deliberado el asunto, se finaliza sin acuerdo alguno.

5.-CAMINO ERAUL.De casa Pagola al taller mecánico.

Se trata del muro construido en la finca Valero, se duda que haya respetado las distancias. Se acuerda: ir a Concentración parcelaria a hablar con Jose Luis Enviz, y que nos diga las medidas del camino y de la finca.

Respecto al CAMINO IRUÑELA Se acuerda: Llamar para poner las mugas.

6. EXPTE. MINP. JESUS IRIARTE. Se procede a dar lectura a la Resolución 638/1989, del Dtor. Gral. de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, por la que autoriza el aprisco de ganado ovino, en Abárzuza, promovida por D. Jesus Iriarte Echávarri.

Y SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: conceder a D. Jesus Iriarte Echávarri LICENCIA DE ACTIVIDAD Y LICENCIA DE OBRAS, para la construcción de un aprisco de ganado ovino, condicionada dicha licencia al cumplimiento de las medidas correctoras señaladas en la Resolución mas arriba mencionada.

7. SOLICITUDES RECIBIDAS:

a/ S.R. C.D. "AMBERRIA" expone:"Que teniendo en proyecto esta Sociedad la realización de la cabalgata de reyes, hemos comprobado que las capar de los Reyes hay que hacerlas nuevas, ya que todo el material está muy estropeado. Ante esto solicitamos de ese Ayuntamiento una ayuda económica.". Una vez deliberado el asunto y por unanimidad se acuerda conceder 20.000 Ptas a la S.R.C.D. "AMBERRIA" para la organización de la cabalgata de reyes.

b/Cristina Pascual Subiza, expone:"Que está empadronada en Abárzuza y no dispone de vivienda en propiedad en este Municipio. Por ello solicita de este Ayuntamiento le sea asignado terreno urbanizable para construir una vivienda.

Y una vez deliberado el asunto se acuerda comunicar a Cristina Pascual que se va a realizar la parcelación del "Chaparral" hasta ese momento no se podrán asignar parcelas, no obstante en su momento tendremos en consideración su solicitud.

c/ Consejo Escolar del Colegio Público de Abárzuza:expone :

" Que en la reunión de padres celebrada el día 18 de Abril de 1989, se vio la necesidad de alargar el periodo de escolarización de los alumnos de este centro en vistas a la reforma educativa de la enseñanza Y se acordó solicitarlo al Ayuntamiento a través del Consejo Escolar para que a su vez tramite esta petición a la Dirección Provincial del M.E.C. de Navarra.". Y una vez deliberado el asunto se acuerda por unanimidad tramitar dicha petición.

.../...



Actas de las Entidades Locales

Ayuntamiento de Abárzuza.

Pleno del Ayuntamiento del día 9 de Noviembre de 1989.

CONTINUACION

d/ FAUSTINO SAN MARTIN Y JOSE MIGUEL ECHAVARRI. Exponen: "Que habiendo adquirido una finca en suelo rústico sita en "Arrobia" y teniendo intención de edificar vivienda en ella solicita a ese Ayuntamiento la modificación de la Delimitación del suelo urbano; señalar además que dicha finca está mugante al casco urbano y tiene mugantes los servicios de luz, abastecimiento de agua, etc."

Y una vez deliberado el asunto y por unanimidad se acuerda notificar a los solicitantes que el primer paso que deben dar es la realización del proyecto de ampliación, que una vez que lo hayan presentado ante este Ayuntamiento le daremos tramitación.

e/ JESUS VELASCO LOPEZ. Expone: "Que habiendo construido un local comercial en carretera Arizala y dentro del casco urbano es por lo que solicito la colocación de una farola pública, puesto que además se podría colocar en un poste ya existente, ahorrando el consiguiente pie de farola." Y tras una detenida deliberación del asunto SE ACUERDA: dejar el tema para un estudio posterior.

8. FIESTAS LOCALES. SE ACUERDA declarar fiestas locales para 1989 el día de San Isidro y el día el PUY.

9. MIGUEL YABAR ARMENDARIZ. Solicita de palabra que se le venda la máquina de escribir vieja que obra en el Ayuntamiento ofrece por la misma diez mil pesetas. Se discute, sin llegar a acuerdo alguno.

Y siendo las cero horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que la firman los asistentes, de que yo, la Secretario, CERTIFICO,



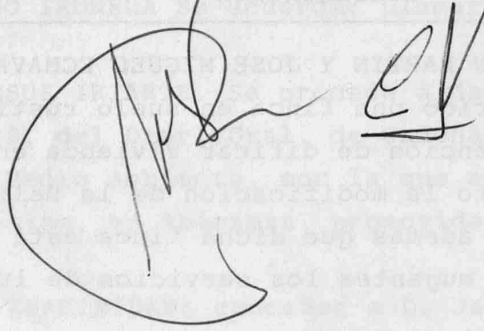
ANEXO: la pongo yo la secretario para hacer constar que en la sesión se trató además los siguientes asuntos:

-Padron: Alta: M^a Victoria Corres Daguerre.

Licencia Fiscal:

- ALTAS: Jesus Iriarte Oyarzun: ep.711.230
- Padres Teatinos Iranzu: ep. 711.230
- INstalaciones y talleres Goñi S.L: ep.504.210.0
- BAJAS: Luis Abárzuza Esparza: ep. 711.230

Doy fe,



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Actas de las Sesiones Locales

Faint, mirrored text from the reverse side of the page, including phrases like 'COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA' and 'Actas de las Sesiones Locales'.